

PODER ESPECIAL

Comparece al otorgamiento del presente instrumento público la Compañía **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**, debidamente constituida al amparo de las leyes de la Republica de Colombia, quien otorga en favor de **JUAN ENRIQUE BUSTAMANTE MOLINA**, con documento de identificación No. 1722132741 y domicilio la ciudad de Quito, República del Ecuador, manifiesto que confiere Poder Especial suficiente cual en Derecho se requiere para que a nombre y representación de **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**:

- 1 Actúe en calidad de Apoderado de **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO** en la República del Ecuador, de conformidad con lo previsto por el Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, modificado por la Ley Reformativa publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009.
- 2 Conteste las demandas que lleguen a plantearse en contra de **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**.
- 3 Emita anualmente, conforme dispone el literal h) del art. 115 de la Ley de Compañías vigente, la respectiva certificación que contenga el listado completo y los datos de los ACCIONISTAS, SOCIOS O PARTICIPES de **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**.

Dado en Bogotá (Col), a los ocho (8) días del mes de diciembre de 2009.

FIRMA,



P. Sanabria G
AURA PATRICIA SANABRIA GUEVARA.
C.C. 51.664.229 de Bogotá (Col)
Representante Legal Suplente
IAC Acción y Progreso

300



Señor Notario:

Dra. Diana Cristina Andrade Jiménez, con matrícula profesional número nueve mil seiscientos noventa y dos del colegio de Abogados de Pichincha, solicito a Usted la protocolización de los siguientes documentos otorgados en el extranjero y debidamente apostillados, de la Entidad Extranjera sin Ánimo de Lucro, INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO:

1. Certificado de Existencia Legal
2. Poder Especial otorgado a favor del señor Juan Enrique Bustamante Molina
3. Certificado de Accionistas.

~~Dra. Diana Cristina Andrade Jiménez~~
~~MAT. 9692 CAP~~





EL SUSCRITO...
DE BOGOTÁ...
21 ABR 2010
Ana Patricia Sumbra el

EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A
... personalmente por su signatario
Ana Patricia Sumbra Cuervo
quien se identifica con C.C. No. *51664229*
de ... ante el suscrito
NOTARIO VEINTIOCHO DEL CIRCULO DE
BOGOTÁ, D.C. Hoy
EL NOTARIO VEINTIOCHO

P. Sumbra 21 ABR 2010 6



21 ABR 2010

Superintendencia de
Notariado y Registro
El Director de Notariado y Registro
Certifica que el presente documento
se encuentra en el archivo
en el archivo del cargo



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: ORTEGA PEDROZA TERESA DE JESUS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: DIRECTOR DE GESTION NOTARIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: A:)

El: 4/28/2010 10:38:26 A
(On: Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AKEZC103826876
(Order Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: AURA PATRICIA SANABRIA GUEVARA
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

104289522442183

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

NOTARIO PRIMERA LEY 13070
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el documento que me fue presentado
en: Quito
23 SET 2010
DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Superior del Cantón Quito